

Instituto Nacional de Enseñanza Media EXAMENES DE INGRESO

El próximo día veintidos a las nueve de la mañana tendrán lugar en este Instituto los exámenes de INGRESO de los alumnos matriculados en la convocatoria extraordinaria. Los aspirantes presentarán en el examen el Libro de Calificación Escolar, el cual podrá recoger en la Secretaría de este Instituto en las horas hábiles de oficina el día antes del examen. Lo que se hace público para general conocimiento.
Zamora 16 de octubre de 1940.
— El Secretario, Hermenegildo Carbajal. — V.º B.º — El Director, Eugenio de Asís.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ruega a todas aquellas personas que conozcan la residencia actual de los afiliados a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ya que en la misma se ignoran y caso de no poder averiguarlos serían dados de baja.

Miguel Pérez Jambriña, Benjamín Rodríguez Rodríguez, Nicandro Moreno Salgado, Jesús González Álvarez, David Ferrerías Do Seiras, Teófilo García González, Arcadio Rodríguez Incógnito, Victoriano Lorenzo, Ramón Martínez Gil, Jesús Conde Garrigós, Honorio Álvarez Arias, Cayetano Álvarez Cervero, Guillermo Ayerra Fidalgo, Diego Calvo Crespo, Alfonso Carbajal, Benito Conde Sánchez, Enriquez del Corral Vázquez, Rosendo Díez García, Víctor Domínguez Fonseca, Valentín Gallego Augusto, Pascual Girón Valle, Bernardo Gómez Rodríguez, José María Gutiérrez Arzo pardo, Manuel Hernández Amigo, Julián Iglesias Álvarez, Alfonso Iglesias Martín, Antonio Jambriña González, Victoriano Julián Girón, Cipriano Lator Moisés, Manuel López Juárez, Gerardo Lorenzo Casado, Antonio Lorenzo Cuevas, Ángel Lorenzo Manteiga, Segundo Magdaleno Arranz, Emilio Miguel Martín, Fidencio Murciego Mañanes, Vicente Nicolás Gómez, Lorenzo Pérez Luengo, Francisco Rodríguez Hernández, Alberto Villacorta Luis, Lucas Prada de Dios, Faustino Sánchez y Vicente Sánchez Álvarez.
Zamora 16 de octubre de 1940.

LA GUERRA

EL JAPON, con medidas adecuadas, res-ponderá a la apertura de la ruta de Birmania

No hay pacto de mútua ayuda entre Turquía y la U. R. S. S.

Comienza de nuevo la rebelión de la India

Bombay.—Bajo una fuerte lluvia ha sido inaugurada oficialmente, en la India, la campaña de desobediencia civil y militar desencadenada por Ghandi. Uno de los más modestos miembros del partido congresista, pronunció un discurso ante los miembros, reunidos en la plaza pública de Paunar.—Efe.

Los 200 cadetes que regresan de Italia llegaron ayer a Madrid

Madrid.—Ayer, en el expreso de Barcelona, llegaron los 200 cadetes que componían la expedición, que, invitada por el Duce, ha visitado Roma y otras ciudades de Italia.

Los jóvenes camaradas vienen entusiasmados de la acogida que se les ha dispensado en aquella nación.

Hoy, los 200 cadetes se trasladaron al Escorial para oír una misa y depositar una corona en la tumba de José Antonio.

El cuarto aniversario de la liberación de Oviedo

Oviedo.—La ciudad entera ha engalanado los balcones en el IV aniversario de su liberación por las tropas del Caudillo. Con este motivo, en la Catedral se celebró una misa, oficiada por el obispo de la Diócesis y cantada por los coros de «Educación y Descanso». Terminado el santo oficio, las autoridades y jerarquías se trasladaron a la Cruz de los Caidos, instalada en uno de los muros de la Catedral. Ante ella se dieron los gritos de rigor y se cantó el «Cara al Sol». Después, desfiló una compañía del regimiento de Milán.

Los aviones derribados por ambos bandos

El balance semanal

Berlín.—105 aviones británicos y 32 alemanes han sido derribados durante la semana pasada, según se desprende de las cifras publicadas por el parte oficial del Alto Mando alemán y de cuya comparación resulta una proporción aproximada de tres a uno en favor de la aviación del Reich.—Efe.

Las lanchas torpederas más rápidas las posee Inglaterra, dice Reuter

Londres.—Según la agencia Reuter, Inglaterra posee actualmente las lanchas torpederas más rápidas del mundo. Se trata del arma más potente de la flota británica. Las pruebas verificadas demuestran que pueden hacerse invisibles tras una espesa columna de humo y torpedear a cualquier unidad enemiga sin que ésta logre descubrir a su agresor.—Efe.

Se trata—dice—de las armas más recientes y secretas de la flota, y aunque sus unidades pequeñas sus dardos tienen eficacia como los de los mayores barcos de guerra. Su tamaño reducidísimo hace de ellas un blanco casi imposible de alcanzar, y cuando entran en servicio desempeñarán un papel muy importante en la lucha, al contrarrestar toda tentativa de invasión. Las pruebas verificadas demuestran que estos «Spiffires del mar» pueden hacerse completamente invisibles tras una espesa columna de humo y torpedear a cualquier unidad enemiga sin que ésta logre descubrir a su agresor.—Efe.

Por procedimiento desconocido es derribado un avión británico

Berlín.—Semioficialmente se anuncia, que durante la noche del miércoles fué derribado, por procedimientos ofensivos no utilizados hasta ahora, un avión de bombardeo británico que volaba sobre la costa de Holanda.—Efe.

Según informes fidedignos, el nuevo método consiste en un reflector anti-aéreo cuya potencia luminosa rebasa todo lo conocido hasta aquí en esa clase de aparatos. El avión inglés se encontró de pronto cegado de tal modo que se precipitó involuntariamente sobre las baterías de la DCA alemana, las cuales no tuvieron que esforzarse lo más mínimo para hacer blanco. Alcanzado de lleno por varios proyectiles, el aparato se incendió en el aire y se estrelló contra el suelo.—Efe.

EL ACUERDO ECONOMICO GERMANO-YUGOSLAVO

Berlín.—Según informan en los medios políticos, en breve se rán terminadas las negociaciones económicas germano-yugoslavas. El acuerdo será firmado en Belgrado. Este hecho prueba que el resultado de las negociaciones ha sido satisfactorio.—Efe.

EL DUCE VISITA LAS GRANDES FUNDICIONES DE TERNI

Roma.—El Duce ha visitado las grandes fundiciones de acero de Terni. La población y los obreros le recibieron con gran des manifestaciones de entusiasmo.—Efe.

En EGIPTO se esperan acontecimientos militares

Berlín.—Los periódicos berlineses subrayan el viaje apresurado del ministro inglés Eden a Egipto, y escriben que «Egipto se encuentra en vísperas de acontecimientos militares de importancia y que la presencia del ministro británico en la zona de operaciones indica la profunda inquietud que reina en Londres acerca de las repercusiones de la guerra en este país».—Efe.

EL JAPON ante la reapertura de la ruta de BIRMANIA

Tokio.—En relación con la reapertura de la ruta de Birmania, que tendrá lugar la noche próxima, la Prensa japonesa expresa la firme decisión del Japón de responder a esta medida con otras adecuadas al caso. «Tokio Asahi Shimbun» dice que los ingleses intentan interpretar la reapertura de la ruta de Birmania en forma para hacer creer que se hecho la ruta de Hong-Kong se encuentra igualmente de nuevo libre.—Efe.

Los modernos sibaritas 10.000 pesetas de multa

Barcelona.—En el Gobierno civil ha sido facilitada la siguiente nota: «El gobernador civil ha invitado a los organizadores y comensales españoles de cierto almuerzo (celebrado en un restaurante, en obsequio de determinados industriales extranjeros) a que entreguen diez mil pesetas cada uno a las Casas de Caridad, como compensación y moderación a la absoluta injustificada incongruencia, antieconómica y ostentosa a la rde (atentatorio al orden público en las presentes circunstancias) de haber impuesto como condición la de hacerse servir la comida en vajilla de oro».

CUPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA

VALENCIA.—Ha sido ejecutada la sentencia de pena de muerte dictada por el Consejo de Guerra contra el sargento Jesús Lozano Fernández Quirós que siendo secretario de uno de los Comités de Guerra de esta plaza, solicitó y obtuvo de los familiares de los sentenciados, diversas cantidades de dinero, haciendo los creer que eran condenados a penas superiores de las que les correspondían y que se conseguiría, por su mediación, la rebaja de las mismas, desaccionando de esta forma la actuación de la Justicia militar.

Valencia y en los servicios hidrográficos del Sur de España, Ebro, Guadalquivir, Gijara, Tago, Júcar y Pirineo oriental.

Expedito sobre abono de su ministro de material ferroviario pendiente de pago hasta la fecha.

Expedito aprobando el proyecto de infraestructura del puente sobre el río de Sos y autorizando la tramitación del crédito para su ejecución.

Expedito sobre autorización para abonar certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario para el año 1940.

Expedito para ejecutar, por administración las obras del F. C. Madrid a Burgos, tramo A. (Tramo 2, subsección 1, sección 1, y las de enlace de Madrid estación de los Ministerios, zona C, telescopios).

Aprobando el anuncio de concurso de obras para la estación de Santander.

Expedito disponiendo el abono de certificaciones y obras de mejora ejecutadas en el F. C. de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, Baza Utiel, sección 3.

Expedito autorizando el gasto necesario para ejecutar las obras del proyecto del tramo metálico sobre el río Henare en el trayecto de Baidas a Arcos.

Expedito de jiramiento a la tercera Jefatura de estudios y construcción de F. E. para ejecución por administración las obras del balastado en el F. C. de Vace de Zafán, a San Carlos de la Rápita.

Relación de obras a ejecutar en los puertos de Alicante, Cádiz, Gijón, Musel, Huelva, Denia

Turquía y Rusia no han negociado PACTO DE AYUDA

Sarajoglu conferenció con un representante inglés

Estambul.—En los centros competentes de Ankara se desmienten las informaciones según las cuales Turquía y la U. R. S. S. negociaban un pacto de asistencia mutua.

LETRAS DE LUTO

DON ARTURO CARDOSO LLORENTE

La penosa y cruel dolencia que desde hace bastante tiempo aquejaba al que fue nuestro estimado amigo y vecino, D. Arturo Cardoso Llorente, tuvo en la noche del pasado miércoles un fatal desenlace, pues falleció resignadamente confortado con los Santos Sacramentos.

Fue el finado picador militar hallándose actualmente retirado. De carácter afable y simpático, se había granjeado en Zamora gran número de simpatías habiendo sido su muerte sentida.

En la tarde de ayer, tras la vigilia cantada en la iglesia de San Torcuato, tuvo lugar el traslado del cadáver al cementerio, cuyo fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomó parte lo más destacado de Zamora siendo también asistieron a la misa de funeral celebrada en la mañana de hoy en la iglesia antes mencionada.

Muy de veras nos asociamos al dolor que atribula en estos momentos a su esposa doña Anabella García Ruano, a sus hijos María, Pilar, Arturo y Miguel; a sus padres don Juan y doña Concepción; a sus hermanos Jesús, Pilar y Miguel, como a su padre político el conde industrial zamorano, don Juan García García, hermanos políticos y demás familia apreciable a todos los cuales al expresarle nuestro sincero pésame le prometemos una plegaria por que Dios recoja en su santo seno el alma del finado.

Deséanse en paz.
DON FRANCISCO LEDESMA FIGUEROA

En la iglesia parroquial del pueblo de Muga de Sayago, se han celebrado ayer mañana, solemnes funerales en sufragio del alma del prestigioso industrial, que fué de aquella localidad, don Francisco Ledesma Figueroa, que de tantas simpatías gozó también en Zamora.

Al cumplirse este quinto aniversario de su fallecimiento, renovamos nuestro pésame a su respetable esposa, doña Inés Iglesias, así como a todos sus hijos y demás familia.

Deséanse en paz.
DON FRANCISCO LEDESMA FIGUEROA

PENSIONES

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, dependiente del Ministerio del Ejército, han sido declarados con derecho a pensión los siguientes:

Don Vicente Iglesias Nuñez y doña Micaela Alonso Sebastián, padres del cabo del Regimiento Infantería Toledo número 26, José Iglesias Alonso, con el haber anual de 795,50 pesetas, a partir del primero de agosto de 1937. Los interesados residen en el pueblo de Trefacio.

D. Valentín Ferrero Barriente y doña María Rodríguez Martínez, residentes en Otero de Bodas, padres del soldado de Infantería, Ángel Ferrero Rodríguez, los cuales percibirán todos los años la cantidad de 693,50 pesetas desde el 23 de enero de 1939.

Doña María de los Angeles Alonso Román, viuda del soldado de Infantería Lorenzo Pérez Alonso, la cual reside en Tabara y percibirá a partir del 13 de septiembre de 1936 la cantidad anual de 1.440 pts.

Doña Amalia Pérez García, viuda del alférez de Carabineiros, don Pedro Garrote de las Heras y vecina de Pedralba de la Pradería, al haber anual de 577,48 pts. a partir del 3 de marzo de 1937.

Doña Inés Rodríguez Malillos, viuda del sargento del Regimiento de Infantería de Toledo número 26, don Eliseo Gómez Bienes vecina de La Hiniesta al haber anual de 3.500 pts. desde el 5 de mayo de 1939.

Todos estos haberes son pagaderos en la Delegación de Hacienda de Zamora.

Cerrajería

Viuda e hijos de Ulpiano Lorenzo
Cortinas de San Miguel, 11, Zamora

HERALDO en la provincia

Villaralbo
Fiestas del Ofertorio

Se esperan ya con impaciencia en este pueblo las fechas de 20 y 21 de los corrientes en que se celebran las tradicionales fiestas del Ofertorio, que este año prometen estar revestidas de gran esplendor.

Los solemnes cultos religiosos que tendrán lugar en la iglesia parroquial serán oficiados por el señor cura párroco, don Gregorio, asistiendo a los mismos todas las autoridades y jerarquías locales y el vecindario en su totalidad.

Los grades bailes que para la tarde y noche del día 20, así como para la mañana, tarde y noche del día 21 han sido organizados, serán amenizados por la popular banda de música de Morales del Vio.

A este propósito serán servidos en el ambigü toda clase de confituras y licores.
Ante la brillantez y animación que prometen estas fiestas se espera la llegada de forasteros tanto de la capital como de los pueblos circunvecinos.

El Corresponsal

Abelón

Varias noticias

Jugando en la calle varios chicos, uno de ellos, llamado Domingo Miguel García, resultó herido de una pedrada en la cabeza, siendo necesario suturarle la herida con varios puntos.

Otro chico que se hallaba subido en un árbol cogiendo bellotas, al perder el equilibrio cayó a tierra, resultando con la fractura de un brazo por la parte del codo.

También sufre una lesión de importancia en el ojo derecho, temiéndose que lo pierda, el vecino Isaias Calzada Luis, que tuvo la desgracia de que una mula de su propiedad le soltase una cox.

Se halla muy mejorado de su dolencia, lo que celebramos, el bizarro Sargento Clemente Garrote Sastre.

A los sesenta años de edad, ha fallecido en este pueblo don Miguel Cabezas Luengo, muy estimado por todos y siendo muy sentida su muerte.

A sus hermanos, doña Laureana y don Atilano, expresamos el pésame por tan irreparable desgracia.

El Corresponsal

Madrid.—Antes de comenzar el Consejo tuvo lugar la jura del nuevo ministro señor Carce

ller. El acto tuvo lugar en el despacho del Caudillo ante los dos ministros y con asistencia del jefe de la Casa Militar y ayudantes. Recibió el juramento el ministro de Justicia.

A continuación quedó reunido el Consejo. De lo acordado se ha facilitado por la Dirección General de Prensa, la siguiente referencia:

Asuntos Exteriores: Decreto prorrogando el plazo señalado para la revisión de expedientes de personal.

Gobernación: Ha sido aprobada una combinación de gobernadores, que afecta a cinco provincias.

El Consejo aprobó un nuevo crédito para el Albergue de Ancianidad y de la infancia que se está construyendo en Ceuta, con cargo al fondo de protección social.

Acuerdo prorrogando las interinidades de funcionarios dependientes de la Dirección General de Sanidad.

Expediente promovido por el Ayuntamiento de Madrid solicitando la aplicación de la ley de expropiación forzosa de 7 de octubre de 1939 a las obras de prolongación de la Avenida de José Antonio.

Expedientes de concesión de nacionalidad española a súbditos extranjeros.

Decreto autorizando la continuación de las obras en el Palacio de Comunicaciones.

Decreto estableciendo que, bajo la dirección típica del Ministerio de la Gobernación, con la cooperación de Auxilio Social, con la máxima urgencia se proceda a instalar en Madrid habitaciones y albergues colectivos de rápida construcción para recoger provisionalmente a los indigentes que carezcan de vivienda.

Finalmente el ministro ha hecho entrega al Caudillo en el Consejo del proyecto de Código de Gobierno de Administración Local.

Decreto: Varios decretos sobre personal.

Marina: Ley reorganizando la Infantería de Marina.

Decreto nombrando comandante general de la Escuadra al vicealmirante excelentísimo señor don Francisco Basterreche.

Decreto disponiendo que al cesar en el mando de la escuela por término de su periodo de embarco el vicealmirante excelentísimo señor don Manuel Morcuende en comisión a las órdenes del ministro de Marina.

Decreto jubilando al presidente de la Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ignacio Fernández de la Sotomayor

Decreto autorizando a la Sociedad general de Tranvías Eléctricos de Palma de Mallorca para sustituir parte de las líneas por el sistema de trolebuses.

Decreto disponiendo que las obras del nuevo Hipódromo de Madrid sean abonadas con cargo a la agrupación 11, concepto 7, párrafo 2, del presupuesto extraordinario vigente.

Decreto declarando de urgente ejecución las obras relativas al pantano del Generalísimo y las relacionadas con el pantano del Ebro.

Decreto de subvención al Ayuntamiento de Uncastillo para obras de abastecimiento de aguas.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Marachón (Guadalajara) y a la Confederación Hidrográfica del Duero para las obras de defensa del río Orbigo.

Decreto aprobando el proyecto de obras de abastecimiento de aguas en Alia (Cáceres).

Expediente sobre abono de su ministro de material ferroviario pendiente de pago hasta la fecha.

Expediente aprobando el proyecto de infraestructura del puente sobre el río de Sos y autorizando la tramitación del crédito para su ejecución.

Expediente sobre autorización para abonar certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario para el año 1940.

Expediente para ejecutar, por administración las obras del F. C. Madrid a Burgos, tramo A. (Tramo 2, subsección 1, sección 1, y las de enlace de Madrid estación de los Ministerios, zona C, telescopios).

Aprobando el anuncio de concurso de obras para la estación de Santander.

Expedito disponiendo el abono de certificaciones y obras de mejora ejecutadas en el F. C. de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, Baza Utiel, sección 3.

Expedito autorizando el gasto necesario para ejecutar las obras del proyecto del tramo metálico sobre el río Henare en el trayecto de Baidas a Arcos.

Expedito de jiramiento a la tercera Jefatura de estudios y construcción de F. E. para ejecución por administración las obras del balastado en el F. C. de Vace de Zafán, a San Carlos de la Rápita.

Relación de obras a ejecutar en los puertos de Alicante, Cádiz, Gijón, Musel, Huelva, Denia

Ayer se celebró Consejo de Ministros Se entregó al Generalísimo el proyecto de CODIGO DE GOBIERNO de Administración Local

Se aprobó una Ley reorganizando la Infantería de Marina.—Se organizan las regiones y zonas aéreas en el territorio nacional.—Se decretó la más eficaz distribución de las semillas de cereales y leguminosas

Por último el Consejo se ocupó de la situación de los españoles damnificados por la guerra

Madrid.—Antes de comenzar el Consejo tuvo lugar la jura del nuevo ministro señor Carce

ller. El acto tuvo lugar en el despacho del Caudillo ante los dos ministros y con asistencia del jefe de la Casa Militar y ayudantes. Recibió el juramento el ministro de Justicia.

A continuación quedó reunido el Consejo. De lo acordado se ha facilitado por la Dirección General de Prensa, la siguiente referencia:

Decreto jubilando al presidente de la Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ignacio Fernández de la Sotomayor

Asuntos Exteriores: Decreto prorrogando el plazo señalado para la revisión de expedientes de personal.

Decreto autorizando a la Sociedad general de Tranvías Eléctricos de Palma de Mallorca para sustituir parte de las líneas por el sistema de trolebuses.

Gobernación: Ha sido aprobada una combinación de gobernadores, que afecta a cinco provincias.

Decreto disponiendo que las obras del nuevo Hipódromo de Madrid sean abonadas con cargo a la agrupación 11, concepto 7, párrafo 2, del presupuesto extraordinario vigente.

El Consejo aprobó un nuevo crédito para el Albergue de Ancianidad y de la infancia que se está construyendo en Ceuta, con cargo al fondo de protección social.

Decreto declarando de urgente ejecución las obras relativas al pantano del Generalísimo y las relacionadas con el pantano del Ebro.

Acuerdo prorrogando las interinidades de funcionarios dependientes de la Dirección General de Sanidad.

Decreto de subvención al Ayuntamiento de Uncastillo para obras de abastecimiento de aguas.

Expediente promovido por el Ayuntamiento de Madrid solicitando la aplicación de la ley de expropiación forzosa de 7 de octubre de 1939 a las obras de prolongación de la Avenida de José Antonio.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Marachón (Guadalajara) y a la Confederación Hidrográfica del Duero para las obras de defensa del río Orbigo.

Expedientes de concesión de nacionalidad española a súbditos extranjeros.

Decreto aprobando el proyecto de obras de abastecimiento de aguas en Alia (Cáceres).

Decreto autorizando la continuación de las obras en el Palacio de Comunicaciones.

Expediente sobre abono de su ministro de material ferroviario pendiente de pago hasta la fecha.

Decreto estableciendo que, bajo la dirección típica del Ministerio de la Gobernación, con la cooperación de Auxilio Social, con la máxima urgencia se proceda a instalar en Madrid habitaciones y albergues colectivos de rápida construcción para recoger provisionalmente a los indigentes que carezcan de vivienda.

Expedito sobre autorización para abonar certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario para el año 1940.

Finalmente el ministro ha hecho entrega al Caudillo en el Consejo del proyecto de Código de Gobierno de Administración Local.

Expedito para ejecutar, por administración las obras del F. C. Madrid a Burgos, tramo A. (Tramo 2, subsección 1, sección 1, y las de enlace de Madrid estación de los Ministerios, zona C, telescopios).

Decreto: Varios decretos sobre personal.

Aprobando el anuncio de concurso de obras para la estación de Santander.

Marina: Ley reorganizando la Infantería de Marina.

Expedito disponiendo el abono de certificaciones y obras de mejora ejecutadas en el F. C. de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, Baza Utiel, sección 3.

Decreto nombrando comandante general de la Escuadra al vicealmirante excelentísimo señor don Francisco Basterreche.

Expedito autorizando el gasto necesario para ejecutar las obras del proyecto del tramo metálico sobre el río Henare en el trayecto de Baidas a Arcos.

Decreto disponiendo que al cesar en el mando de la escuela por término de su periodo de embarco el vicealmirante excelentísimo señor don Manuel Morcuende en comisión a las órdenes del ministro de Marina.

Expedito de jiramiento a la tercera Jefatura de estudios y construcción de F. E. para ejecución por administración las obras del balastado en el F. C. de Vace de Zafán, a San Carlos de la Rápita.

Aire: Decreto organizando las regiones y zonas aéreas en territorio nacional.

Relación de obras a ejecutar en los puertos de Alicante, Cádiz, Gijón, Musel, Huelva, Denia

Vales Gasolina CANJE, obtención CUPO y GESTION de asuntos relacionados con la circulación de automóviles

JUNQUERA

GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA

Documentos.—Seguros Generales.—Gestiones Cobro de Pensiones y Haberes atrasados. Gestión completa de LICENCIAS de CAZA y CERTIFICADOS de PENALES en 4 días.
Santa Clara 23 y 24 (Frente al Banco España) Tel. 1.611. ZAMORA

Tintorería Los Mil Colores

LIMPIEZA Y TEÑIDO de toda clase de prendas.

LUTOS RAPIDOS

San Torcuato, 30 ZAMORA Teléfono 1-7-2-9



Gobierno civil
NACIMIENTOS
 María Teresa Peña Nevado.
 María Teresa Hernández Prieto.
 Antolina Manso Cimarrar.
DEFUNCIONES
 Arturo Cardozo Llorente, de 41 años.
 Cayetana Vecilla Calzada, de 91 años.
MATRIMONIOS
 Nazario Martín González, con Valeria Martín Olivares.

Adoración Nocturna
 Celebrará en la Iglesia de San Esteban mañana, día 19 a las once de la noche Vigilia ordinaria mensual, que celebrará guardando el turno segundo, Santiago Apóstol.
 Será aplicada a intención de don Felipe de Castro Sobrino.

Hallazgo de un cadáver
 Participa la Guardia Civil del puesto de Manganés de la Lam preña, que en el pueblo de Riezo del Camino, apareció muerta sobre un pilón de los que se usan para recoger mosto la vecina de aquella localidad Flora de la Dehesa, Batadron, de 61 años, siendo hallado al cadáver por una hija suya.
 Personado en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción, el médico diagnosticó que la anciana, al ir a extraer el mosto debió sufrir algún ataque, pero al practicarle la diligencia de autopsia se vio que la muerte la había producido una angina de pecho desvaneciéndose todas las pruebas de que hubiese sido víctima de un accidente.

Banco Español de Crédito
 Capital: 100 millones de pesetas
 Reservas: 72 millones de pesetas
 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
 Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
 COMPRA Y VENTA DE VALORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
 Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.—Depósito y Custodia de Valores.—Descuento y negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA
 PLAZA DE SAGASTA NUMERO 24

Anuncios clasificados

Tejidos y Confecciones
 Almacenes ANTA Paquetería al por mayor Calvo Sotelo, 2
 Almacenes "PUNTO AZUL" Tejidos y Novedades San Torcuato, 1
 VALENTIN PRIETO Tejidos, lanas y paños.—Santa Clara, 1
 "EL MUNDO" Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544
 GARCIA CASADO Alas Novedades Sastrería, S. Clara 29
 Sucesor de A. PRIETO Confecciones Regias Camisería Ramón y Cajal, 2 Teléfono 1314
 Establecimientos AMIGO Gabardinas, gabanes, trajes abrigos y pelis de cuero. Teléfono 1.426
 RAMIRO Sastrería San Andrés núm. 23
 Camisería C A S A S E C A Novedades Ramón y Cajal, 8 y 10
 EL PENSAMIENTO Mercadería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11
 "LA PERLA" Casa de las lanas Santa Clara, 5
 Almacenes SANTA CLARA Tejidos y género de punto. Tel. 1656
 EMILIO PRIETO tejidos, calzados, confecciones.—Sagasta, 35.—Tel. 1707
 Almacenes GARCIA Tejidos y Confecciones. R. y Cajal 19 y 21
 Ultramarinos Casa FAUNDEZ.—Comestibles finos.—Santa Clara 61, Tel. 1658
 Tocinería, Salchichera MAXIMINO MARTIN.—Quebrantahuesos 9.—Tel. 1525

Bares
 BAR MODERNO Comedor. Carta amplia y selecta. Cubierta de la casa tres platos. Pan, postre y vino, 3'50. San Torcuato 47. Tel. 1.210
 Coñac LA PAJARITA Anis dulce LA PAJARITA Vino Quina LA PAJARITA De venta en omelettes, cafés, bares y confiterías
 BAR REDONDO Café expreso, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez, 1. Tel. 1.230
 Ya se inauguró el BAR CHOCOLATERIA "ALESI". Desayunos económicos.—Servicio esmerado.—San Vicente 7. (Trinle grande). Tel. 1208
 Bar Comedor "EZEQUIEL". Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3'50 pesetas.—Sacramento, 4
 COMEDOR BAR LOS TRES HERMANOS. Amplio y selecto servicio a la carta. Mariscos todos los días. General Sanjurjo núm. 1. Teléfono 1.211.—Zamora
 BAR OLIMPIO Propietario: B. Pascual. Especialidad en tapas, Meriendas y Licores y café "Expreso". San Miguel, 3.
 BLANCO Y NEGRO RESTAURANT NACIONAL Ya se ha inaugurado no deje de visitarlo. San Gil núm. 2. Zamora
 "Cervecería CARRETERO-Bar". Especialidad en tapas de cocina.—San Andrés, 28.—Tel. 1202
 BAR POZO Vinos y licores. Merendará usted bien por poco dinero Sacramento, 5
 "LA IBENSE" Café-Bar. Heladería. Santa Clara 53. Tel. 1.720

BLANCO Y NEGRO
 El café mejor instalado de Madrid. Restaurant de lujo con precios corrientes.—Propiedad de un zamorano.—Fuencarral, 10.—MADRID
 Cervecería SAGASTA Café expreso.—Gran terraza.
 BLANCO Y NEGRO C A F E — B A R R
 AVELINO VALVERDE, Bar.—Especialidad en mariscos. San Pablo, 23.
 CILLEROS, Cervecería. Café expreso. Mariscos.—María o Benlliure 7. Tel. 1790
 BAR AGUILA Café Expreso, Mariscos.—Viriato, 6. Tel. 1595
Peluquerías
 ¡Señoras! ¡Señoritas! La Peluquería RAMOS velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos, le ofrece Permanentes garantizadas. Peluquería RAMOS, Plaza San Miguel, 4, pral.
Otras industrias
 SALVADOR GARCIA VILAPLANA. Nueva fábrica de mosaicos; gran variedad de modelos y coloridos. Santa Clara 2.—Tel. 1505
 BAZAR ENRIQUEZ Juguetería. Cristalería y artículos para regalos.—San Torcuato 16. Tel. 1353
 Nacional Especialidad en vienes.—San Torcuato, 5.—Tel. 1730
 Gran Panadería "LA CONSTANCIA" Antonio Matilla Especialidad en vienes.—San Torcuato, 5.—Tel. 1730
 Casa PEREGRIL Vaciador, Perfumería y cuchillería. Propietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 8
 LA LLAVE.—Almacén de hierros y ferretería. Muebles baratos.—Calvo Sotelo, 24.—Tel. 1645

Para muebles
 "O S N O L A" San Torcuato, 46
VERIFICACIONES DE PENALES para licencias de caza y solicitar destinos civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo, Santa Clara, 49.
 Para el arreglo de sus fachadas no es necesario presupuesto de andamio por alto que sea, todo ello se coloca en 15 minutos, sin interrumpir, la vía pública. El alquiler del andamio es gratuito. Maestro albañil MATEO HERNANDEZ Calvo Sotelo, Toral 2
 "B I L B A O" Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión 59. Teléfono, 1.673
 Joyería, Relojería y Óptica Viuda de CIRIACO DEL RIO. Se despachan recetas de Sres. oculistas. Santa Clara núm. 27
 SE OFRECE ama de cría, soltera, 17 años, primeriza, leche de 8 días, para casa de los padres del niño. Razón, Soledad Giraldo, Benegiles.
Oficial confitero, se necesita. Teléfono 1.424
 LOTERIA DE NAVI DAD. Los vigesimos para este sorteo los tiene ya a la venta la afortunada administración núm. 2 de Baldoñero García calle Santa Clara núm. 1, Zamora
Calzados
 "EL PORVENIR" Calzados PELAEZ. Tel. 1430. San Torcuato núm. 11
 Calzados R I V E R A La casa que vende más barato.—Santa Clara, 3.—Tel 1600
 Compañía alpargatas, lias, sogas de esparto.—Fabricación LUIS, 34.—ELIAS LUIS

SE VENDE una camioneta Ford 8 cilindros, matrícula Z. A. 1.216. Para tratar con José Vega.
 SE VENDE CASA situada en Sancho IV, nº 38, con amplio local para industria. Informarán en la misma.
 SE VENDE una casa en sitio céntrico, con dos viviendas y amplio portal para industria o comercio. Para informes en esta Administración.
 SE VENDEN: Puercos cocheras, de balcón e inferiores y anillos de hierro. También se vende una finca rústica de 24 fanegas propia para regadío. Informes: Explanada del Matorro, 10.—Zamora.
 SE VENDE una vaca de fina raza, produciendo 35 cuartillos. Para tratar con Bernardino Delgado en Jambrina (Zamora).
 SE VENDE hermoso local, Ver y tratar: Obispo Nieto, número 52, San Lázaro, Zamora
Radiofonía
 Talleres Radio LEVI Reparaciones aparatos de Radio. Electricidad en general. Alta tensión. Plaza de Santiago 6. Junto a Telégrafos. Teléfono 1.213
 "LA ENERGIA" Gerardo Lorenzo Casado.—Maquinaria y material eléctrico. Ramos Carrión 24 y Santa Clara, 27.—Tel. 1609
Calzados
 "EL PORVENIR" Calzados PELAEZ. Tel. 1430. San Torcuato núm. 11
 Calzados R I V E R A La casa que vende más barato.—Santa Clara, 3.—Tel 1600
 Compañía alpargatas, lias, sogas de esparto.—Fabricación LUIS, 34.—ELIAS LUIS

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora
Para los bachilleres que aspiran a hacerse maestros
 En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 4 del corriente, por la que se convocó el curso de enseñanza oficial para los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza, se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en dicho curso, que éste dará comienzo el día 21 próximo, habiendo acordado el Claustro de Profesores que, para la apertura del curso, se celebre dicho día 21 a las nueve de la mañana una misa en la Iglesia de la Concepción (junto a la Escuela Normal) a la que asistirá el profesorado, debiendo también concurrir todos los alumnos y alumnos matriculados en este Centro.
 Verificado este acto religioso, comenzarán en la Escuela, las clases, únicamente para las alumnas y para los alumnos a las tres de la tarde del mismo día.
 Zamora, 18 octubre de 1940.—El Secretario, Eloy Mendaza.—V.º B.º—La Directora, Aurora Prado.

Casa de Socorro Un modisco
 En el camino del Polvorín, sostuvieron una rifa Maximina Fernández Nodrid y Encarnación Torres, dando ésta a su contrincante un mordisco en el brazo derecho que le produjo una erosión con hematoma, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Ciclismo
 Crisanto García González, de 23 años, avencado en Bóveda de Toro, se cayó de la bicicleta en que viajaba, produciéndose una contusión en el brazo y antebrazo izquierdo y erosiones en ambas manos, de las que también se le prestó asistencia en citado centro benéfico.

Más heridos
 Han sido igualmente curados en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Cándido Ferrero, de 36 años, el cual sufrió una caída, resultando con erosiones en la región pariental y una herida contusa en el dorso de las fosas nasales; y la joven Isabel de la Fuente Delgado, que fregando un vaso, se ocasionó una herida cortante en el dedo pulgar derecho, calificándose de leve, el estado de todos los mencionados heridos.

Un incendio en Muelas de los Caballeros
 En el domicilio del vecino de Muelas de los Caballeros, Emilio Muelas Lafuente, cuya casa es propiedad de don Emilio Prieto Prieto, se produjo un incendio cuyas causas se ignoran, quemándose cuantos enseres había dentro alguna paja y una vaca y una ternera.
 En la extinción del siniestro trabajaron las fuerzas de la Guardia Civil las autoridades y el vecindario, sofocándolo a la hora de haberse iniciado, sin que ocurrieran desgracias (valorándose las pérdidas causadas por el voraz elemento en 2.100 pesetas).

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Contra lo dispuesto sobre Abastos
 La pareja de la Benemérita de escolta en el tren de Medina, sorprende a la vecina de citada ciudad, Emilia Cortijo, que transportaba 14 docenas de huevos, que había adquirido en Coreses y en Algodre, al precio de 5'75 la docena, para introducirlos en el lugar de su residencia.
 El artículo le fué intervenido pasándole la denuncia correspondiente al Excmo. señor Delegado de Abastecimientos.

Toman posesión los nuevos ministros de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio

SE HA PROMULGADO EN FRANCIA LA LEY JUDIA
 VICHY.—La ley judía ha sido promulgada hoy en Francia. Prohibe el acceso de los judíos a las altas funciones del gobierno y de la administración pública, y dispone que no podrán ejercer la enseñanza técnica ni pertenecer al ejército ni desempeñar cargos directivos en las empresas subvencionadas por el Estado. Tampoco podrán ejercer las profesiones liberales a menos que el reglamento de la administración prevea excepciones determinadas.
 Los funcionarios afectados por esta ley deberán cesar en sus cargos dentro del plazo de dos meses salvo los que hayan prestado a la nación servicios eminentes en el campo de las Letras, de las Ciencias o de las Artes.—SFE.

DISPOSICIONES OFICIALES
El Cuerpo Técnico del Ejército y la Escuela Politécnica
 Madrid.—Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" una ley creando el Cuerpo Técnico del Ejército y la Escuela Politécnica.
 El Cuerpo Técnico del Ejército estará integrado por dos ramas (armamento y material) una, y construcción y electricidad la otra que tendrán a su cargo la labor de carácter técnico que actualmente está encomendada al personal de jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros, y se constituirá sobre la base de este personal en la forma estatuida en la ley.
 La Escuela Politécnica tendrá por finalidad proporcionar el personal indispensable para el Cuerpo Técnico.
 Esta Escuela se nutrirá con jefes y oficiales de todas las Armas. Dependerá de la Dirección General de Enseñanza Militar del Ministerio del Ejército.
 Los alumnos se reclutarán entre los oficiales procedentes de la escala activa de las cuatro Armas combatientes que hayan cursado sus estudios en las antiguas Academias militares; en la actual de Transformación o en las futuras Academias especiales, y con los oficiales de la escala activa y de complemento de todas las Armas que posean los títulos siguientes: Ingenieros civiles de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Montes; arquitectos de la Escuela de Arquitectura licenciados en Ciencias Físico-Químicas y licenciados en Ciencias Exactas.
 El ingreso en la Escuela Politécnica será mediante concurso, y de tres años la duración máxima de los estudios para la obtención de uno de los diplomas.
 Por un artículo adicional se dispone que la repetida Escuela tendrá también por misión la organización y desarrollo de los cursos que el Ministerio del Ejército determine con vistas a la divulgación científica entre la oficialidad.
 El texto de la Ley es muy extenso por lo que sólo damos una síntesis informativa.

Riquísimo VINO
 Botella 3 pt